



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>12076</b>
--------------

Ciudad de México, a 11 de enero de 2022

**Nombre del Coordinador Normativo: LIC. ALEJANDRO MARTINEZ MARQUINA****Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DE PERSONAL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO****LUGAR DE LA COMISIÓN: TEPIC, NAY.****DEL: 03/01/2022****AL: 08/01/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Revisión de plantilla por parte de la Comisión Nacional Mixta de Revisión de Plantillas al Hospital General de Zona N° 1 Tepic y Hospital General de Zona con Medicina Familiar N° 10 Santiago Ixcuintla, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Nayarit

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Revisión física del Hospital General de Zona N° 1, Tepic y del Hospital General de Zona con MF N° 10, Santiago Ixcuintla, presentación de la Comisión Nacional Mixta de Revisión de Plantillas, los lineamientos, asimismo se verificó por cada servicio, la fuerza de trabajo (asignación de personal) conforme a los espacios físicos (servicios) con los que se cuenta.

Revisión de la plantilla de las categorías de Médicos, Enfermeras y Limpieza e Higiene, conforme a las plantillas e Inventario Físico de Unidades.

**3. CONCLUSIONES**

Derivada de la visita y al análisis efectuado a la plantilla del Hospital General de Zona N°1, en conjunto con la Comisión Nacional Mixta de Revisión de Plantillas, la Subcomisión Mixta de Revisión de Plantillas y el Comité Local Mixto de Revisión de Plantillas, se identificó que existen diversos servicios, los cuales no se encuentran registrados en el Inventario Físico de Unidades, motivo por el cual no es posible contemplar la asignación en esos servicios, asimismo, la distribución actual de los servicios y del personal de la unidad, se encuentra supeditada a las estrategias que se han implementado para atender la contingencia sanitaria por el SARS COV2.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se logró identificar qué recursos no son asignados conforme a los indicadores actuales y/o que sus características difieren de los establecidos, generando compromisos para regularizar dichos hallazgos y posteriormente considerarse en estructura y plantilla.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Conocer y aplicar las estrategias y herramientas necesarias para una correcta asignación, distribución e identificación de la fuerza de trabajo, de manera administrativa en el Sistema Integral de Administración de Personal y física en las unidades, lo que contribuirá en una mejora en los procesos de administración de personal.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



---

**VERONICA AGLAE GONZALEZ PINEDA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032